

NOTA EXPLICATIVA

El infrascrito Gerente Administrativo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por este medio **HACE CONSTAR QUE:** No otorga o se aplica en el siguiente proceso, por con siguiente la nota Explicativa será de forma mensual:

- **Prestación de Servicios a través del pago por TGR**

Sin embargo, la Secretaría de Energía tiene ingresos por la prestación de servicios prestados en el mes de diciembre 2023 por la cantidad de Lps. 390,200.00 que se detallan a continuación;

INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS MES DE DICIEMBRE 2023						
RUBRO	DESCRIPCIÓN DE RUBRO	RECAUDACIÓN	% SEGÚN LEY 100%	COMISIÓN BANCARIA	MONTO AUTORIZADO	
12121	EMISIÓN Y CONTANCIAS	L 77,200.00	L 77,200.00	L 247.04	L 76,952.96	
12199	TASAS VARIAS	L 154,000.00	L 154,000.00	L 492.80	L 153,507.20	
12209	OTRAS LICENCIAS	L 159,000.00	L 159,000.00	L 508.80	L 158,491.20	
	TOTAL	L 390,200.00	L 390,200.00	L 1,248.64	L 388,951.36	

Nota: Esta información está disponible según se reporta a la Secretaría de Finanzas atendiendo el Artículo 28 de las Disposiciones Generales de la República.

Lo anterior para dar cumplimiento No. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y su reglamento, para la publicación en el portal único del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

Tegucigalpa M.D.C. 01 de febrero de 2024.

Atentamente,

ABDO LUIS ALFREDO MUNGUÍA LÓPEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

CC. Archivo.